

Nuevo decreto de recategorización de padrones para el proyecto Hif responde a las necesidades del gobierno y del sector empresarial en Colón

General



Publicada el: 04/03/25	Visitas: 177
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 42	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/nuevo-decreto-de-recategorizacion-de-padrones-para-el-proyecto-hif-responde-a-las-necesidades-del-gobierno-y-del-sector-empresarial-en-colon_19528.php

**NUEVO DECRETO DE
RECATEGORIZACIÓN DE
PADRONES PARA EL
PROYECTO HIF RESPONDE
A LAS NECESIDADES DEL
GOBIERNO Y DEL SECTOR
EMPRESARIAL EN COLÓN**

General

Nuevo decreto de recategorización de padrones para el proyecto Hif responde a las necesidades del gobierno y del sector empresarial en Colón

El reciente decreto de recategorización de padrones para el proyecto HIF busca satisfacer tanto las demandas del gobierno como las del sector empresarial en Colón.

Recategorización de Suelo Rural a Suburbano para Planta de e-Combustibles en Colón

El edil departamental Marcelo Tortorella ha resaltado la reciente recategorización del suelo rural a suburbano potencialmente industrializable, que afecta a los padrones rurales 11.950 y 11.951. Este cambio está destinado a facilitar la instalación de una Planta de e-Combustibles, en respuesta a demandas planteadas por diversas fuerzas políticas y comerciales de la ciudad de Colón. Tortorella cuestionó a la organización Pit Cnt, a la cual consideró de "actitud absolutamente desleal" por rechazar la ubicación elegida para este importante emprendimiento industrial.

Cambios en el Decreto

El edil destacó que, como resultado de un pedido expreso de las autoridades del Municipio de Colón y del Honorable Concejo Deliberante, se han realizado modificaciones en la nueva redacción del decreto. Estos cambios tienen que ver con los criterios de manejo de los conos visuales en relación con el frente costero, subrayando la importancia de la 'integración paisajística' del enclave industrial. Esto implica que la empresa deberá implementar soluciones de diseño que favorezcan una fusión armónica con el paisaje circundante, mitigando los impactos visuales.

Sobre la Planta de e-Combustibles

Tortorella aclaró que el polígono industrial no es una refinería de combustibles y que su propósito no está relacionado con la refinación de hidrocarburos. Se trata, en cambio, de un proceso destinado a convertir residuos de cadenas agroindustriales, junto con agua, en combustibles sostenibles. Entre los productos resultantes se encuentran el metanol (e-Metanol), gasolina sintética (e-Gasolina), gas licuado sintético (e-GL) y KeroJet sintético (e-JET). Esta transformación se realiza mediante la electrólisis del agua y utiliza desechos forestales y agrícolas, así como la captura de CO2 proveniente de la planta de bioetanol de ALUR, evitando así la contaminación atmosférica. El edil subrayó que el proceso de industrialización resultará en la producción de solo vapor de agua como emanación, sin generar más polución en el ambiente.

Críticas y Reacciones

Tortorella también hizo hincapié en la necesidad de informar a la población sobre las críticas recibidas. Afirmó que, aunque hubo numerosos detractores del proyecto, estos se limitaron a manifestaciones y protestas sin ofrecer propuestas alternativas. Lamentó especialmente la postura del Pit Cnt, quien utilizó argumentos

similares a los presentados por representantes del Partido Comunista en sesiones previas.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

**NUEVO DECRETO DE
RECATEGORIZACIÓN DE
PADRONES PARA EL
PROYECTO HIF RESPONDE
A LAS NECESIDADES DEL
GOBIERNO Y DEL SECTOR
EMPRESARIAL EN COLÓN**

de recategorización de padrones para el proyecto hif responde a las necesidades del gobierno y del sector emp

Tags

tortorella, destinado, demandas, visuales, reciente, suburbano, proyecto, combustibles, cambios, decreto, industrial, padrones

Noticias relacionadas

- 4.8 *** *Junta evalúa la aprobación final de la planta de Hif; plenario se reúne con ejecutivos de la empresa*
- 3.5 *** *Ambiente de Colón refuerza sus iniciativas en respuesta a la ubicación planificada para el Hif*
- 4.5 *** *La intendenta Núñez anuncia la inminente firma del decreto con Hif Global*
- 4.2 *** *Alertan sobre los posibles efectos negativos de la planta de Hif en la zona proyectada*
- 3.6 *** *Copsa solicita modificaciones en la paramétrica del transporte suburbano, mientras que Falero apunta a deficiencias en la gestión del servicio*

3.9 * *Este viernes se implementará un incremento promedio del 4,1% en el precio del boleto suburbano*

4.2 * *Hif Global lanza innovador proyecto de e-Combustibles en Brasil*

4.4 * *Hif planea implementar una innovadora planta solar en el norte del departamento, con una capacidad de generación que superará los 1.160 Mw*

4.5 * *¿Qué pasará este 12 de Octubre? Una investigación sobre Colón podría cambiar la historia*

4.5 * *Falta de entendimiento en las negociaciones del transporte suburbano; se programó una nueva reunión para el lunes*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol

gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo